



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 095/2020

Ciudad de México, a 30 de julio de 2020.

LA TRATA DE PERSONAS ES UNA VIOLACIÓN GRAVE A LOS DERECHOS HUMANOS QUE INVOLUCRA DELITOS: NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Como fenómeno multifactorial, multicausal y complejo, la trata de personas precisa abordarse y atacarse con una visión transversal e interinstitucional, desde su prevención y reparación del daño a las víctimas, pasando por el castigo a los responsables de este delito, advirtió la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández.

En su participación virtual en el Conversatorio *Sin trato a la trata*, convocado por el Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Ciudad de México, señaló también que 'no toda la trata es con fines de explotación sexual, sino también laboral, mendicidad forzada, adopción ilegal, etcétera'.

Dijo que la bandera institucional debe ser la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, sobre todo ante el riesgo mayúsculo impuesto por la contingencia ante el COVID-19, el crecimiento de la población infantil en situación de calle y de los nacidos durante este periodo que carecen de su acta de nacimiento, lo que podría recrudecer esta violación grave a los derechos humanos.

Exhortó a no minimizar este riesgo e hizo un llamado a las autoridades a tomar en serio este tema y empujar la agenda de los derechos de niñas, niños y adolescentes para avanzar hacia la disminución de un tema que calificó como aberrante.

En su oportunidad, el Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, aseveró que del 100% de personas víctimas de violencia, entre el 80 y 85% de ellas son mujeres y niñas que sufren explotación con fines sexuales, por lo que señaló que la Comisión a su cargo les brindará acompañamiento que les permita enfrentar los procesos penales.

A su vez, el Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, afirmó que en el país hay 22 millones de niñas y niños que van desde los cero a los 14 años, y que, de acuerdo con datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), alrededor del 63% ha sufrido algún tipo de maltrato.

En tanto, la Directora Ejecutiva de la Asociación Civil Dignificando el Trabajo, Mónica Salazar Salazar, consideró que la población infantil siempre ha estado en riesgo ante el fenómeno de la trata de personas, y alertó que emergencia sanitaria de Covid-19 acentuará esta problemática aún más. "Sí habrá un riesgo mayor de trata con fines sexuales. Se potenciará", enfatizó.

El Conversatorio *Sin trato a la Trata* fue convocado y moderado por la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los

Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), ambos de la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta.

www.cdhcm.org.mx